

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

5276 *Real Decreto 488/2017, de 12 de mayo, por el que se dispone el cese de don Alejandro Polanco Mata como Embajador de España en la República Argentina Democrática y Popular.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de mayo de 2017,

Vengo en disponer el cese de don Alejandro Polanco Mata como Embajador de España en la República Argentina Democrática y Popular.

Dado en Madrid, el 12 de mayo de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO